

CUESTIONAMIENTOS A LA CVR CONTINÚAN EN EL QUINTO ANIVERSARIO DE LA PRESENTACIÓN DE SU INFORME FINAL

# “¿Quiénes pedirán perdón por 1,200 militares caídos?”

► Jefe del Ejército, Edwin Donayre, sostiene que la CVR solo ha polarizado a la población.

► Bernalles y Hart dicen que funcionarios no han leído informe y que opinan a partir de prejuicios.

La cruda realidad que la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) expuso sobre los 20 años de violencia que vivió el país no ha llevado hasta hoy, cinco años después de la presentación del informe, a una verdadera reflexión acerca de lo que sucedió en esa época ni de lo que se debe hacer para lograr una verdadera reconciliación.

Frutos de ello es que importantes representantes del Gobierno han salido, en los últimos días, a criticar el documento de 8,000 páginas y nueve tomos de la CVR.

Ayer mismo, el comandante general del Ejército, Edwin Donayre, recalcó que las Fuerzas Armadas no se perdieron a cientos de militares y que nadie ha ofrecido disculpas por ello.

“Ya he dicho que los excesos que hubo se sancionen y, más bien, cuántos y quiénes van a pedir perdón por mis más de 1,200 fallecidos, por más de 1,400 discapacitados, por más de un ejército?”, preguntó el general.

Muestra de la poca importancia que el jefe del Ejército parece darle al trabajo de la CVR es su afirmación de que la comisión “no fue el mecanismo más adecuado” para lograr la reconciliación porque, en lugar de ello, ha polarizado más a la población. También aseveró “en declaraciones que dio a la agencia Andina” que “gracias a las Fuerzas Armadas y a los comités de autodefensa hoy se vive una situación de paz y de tranquilidad”.

El ministro de Defensa, Aníbal Flores Ávalos, reñido, por su parte, que “no se puede poner el Estado de rodillas frente al terrorismo ofreciendo disculpas” y que, si no se entiende que el Estado es el que debe decidir qué es lo que se hace con las recomendaciones de la CVR, “estamos regresando a los 80”. En todos los tomos, el titular del sector se negó a aceptar la afirmación de que hubo políticas de Estado para la



► RECLAMO. General Donayre recalcó a los fallecidos y discapacitados de las FF.AA. que dejó el terrorismo.

## el informe de la CVR

EXTRACTOS DE LO QUE CONSIGNA EL DOCUMENTO DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN SOBRE LAS FUERZAS ARMADAS

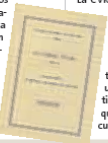
### LA CRÍTICA

“La CVR afirma que, en ciertos lugares y momentos del conflicto, la actuación de los miembros de las Fuerzas Armadas no solo involucró algunos excesos individuales de oficiales o personal de la tropa, sino también prácticas generalizadas y sistemáticas de violaciones de los derechos humanos, que constituyen crímenes de lesa humanidad,

así como transgresiones de normas del Derecho Internacional Humanitario”.

### EL RECONOCIMIENTO

“La CVR reconoce la esforzada y sacrificada labor que los efectivos de las Fuerzas Armadas realizaron durante los años de violencia, y rinde su más sentido homenaje a los más de un millón de valerosos efectivos que perdieron la vida o quedaron discapacitados en cumplimiento de su deber”.



violación de los derechos humanos, y sostuvo que algunos hechos singulares, como los de Putis de Acocmarca, son “dos golondrinas que no hacen un verano”, aunque los rechaza y considera que deben ser investigados.

**DESCONOCIMIENTO.** Frente a todas las críticas, el ex comandante Enrique Bernalles respondió que todas esas expresiones revelan que las personas,

por más importantes que estas sean, no han leído el informe; que opinan a partir de prejuicios y no de un conocimiento cierto.

“Si hubieran leído, habrían constatado que el informe de la CVR encuentra la responsabilidad principal y directa de todo el horror que vivió el Perú en Sendero Luminoso, en su actitud terrorista, en su impiedad para matar... En segundo lugar, encon-

trarían que no hay ni una sola página en la que se diga que hay responsabilidad institucional de las Fuerzas Armadas”, declaró a Perú 21.

Una parte del informe señala, sin embargo, que “en ciertos lugares y momentos del conflicto, la actuación de los miembros de las Fuerzas Armadas no solo involucró algunos excesos individuales de oficiales o personal de la tropa, sino también prácticas generalizadas y sistemáticas de violaciones de los derechos humanos”.

Sobre el particular, Bernalles precisó que la referencia a prácticas sistemáticas de violaciones a los derechos humanos en “ciertos lugares y momentos” implica que la responsabilidad es de ciertos mandos. En tanto, la también ex comandante Beatriz Áva Hart explicó que esas palabras entrecalladas indican que esa política de violación a los derechos humanos no se aplicó durante todo el tiempo de la guerra con Sendero Luminoso, sino en ciertos y lugares específicos.

Áva Hart resaltó la necesidad de que las Fuerzas Armadas admitan sus errores y asuman sus responsabilidades por los excesos cometidos para poder caminar hacia una verdadera reconciliación, pero también recordó que en el informe se reconoce el heroísmo y el valor de los militares en la lucha por la recuperación de la paz en el país.

## recomendaciones

### AVANCES

- Apertura en el Poder Judicial de 40 procesos.
- Implementación de un subsistema penal para procesar violaciones de los derechos humanos.
- Puesta en funcionamiento del Centro de Información para la Memoria Colectiva y los Derechos Humanos.
- Creación de monumentos de recordación de lo ocurrido.
- Creación del Consejo de Reparaciones que tiene a su cargo el Registro Único de Víctimas. Hay 9,900 inscritos.
- Dotación de fondos para el Plan de Reparaciones Colectivas, en el que se les ha dado prioridad a 463 comunidades.

### DIRICULTADES

- El Plan Nacional de Derechos Humanos ha quedado suspendido en el tiempo.
- Los contenidos del informe de la CVR todavía no se trabajan oficialmente en el currículo educativo.
- El subsistema penal en derechos humanos está debilitado por la carga procesal debido a la ampliación de su competencia.
- El Ministerio de Defensa no entrega información sobre la identidad de los militares comprometidos en violaciones de los derechos humanos.

■ Existe falta de protección a testigos y de defensa legal para las víctimas.

■ El Consejo de Reparaciones tiene poco presupuesto y hay demora en la implementación del Registro Único de Víctimas.

FUENTE: Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la PUCP